

CIRCULAR RR.HH No. 41-2017.

PARA: EL PERSONAL OFICINA CENTRAL

DE: LIC. FRANCISCO TEODORO SALGADO ZELAYA
JEFE DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

FECHA: 04 DE DICIEMBRE DEL 2017.

ASUNTO: CAMBIO DE HORARIO.



Dándole cumplimiento a lo establecido en la **CIRCULAR No CGG-2880-2017**, emitida por la **Secretaria de Coordinación General de Gobierno**, de fecha 03 de Diciembre del 2017, comunicamos que el horario de labores de la Institución será de 8:00 am a 4:00 pm.

Asimismo se les comunica, que el reloj marcador biométrico estará abierto, para que puedan marcar su entrada a la Institución **hasta las 8:10 am**, de modificarse el horario de labores, por instrucciones de la Secretaria de Coordinación General de Gobierno, se les hará saber por esta misma vía

CC: Archivo.

